



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

MINUTA DE COMUNICACION N° 1.159/2019

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita a la Cámara de Diputados de la Provincia de La Rioja, elabore un Proyecto de Ley referido al Sistema Provincial de Seguro de Salud para Personas Extranjeras. El mismo, establecerá el régimen jurídico aplicable para garantizar la prestación del Servicio Público Provincial de Salud a personas extranjeras que permanezcan en forma transitoria y permanente en el territorio de la Provincia de La Rioja, sin que afecte la normal prestación del servicio a nuestra población. Envíese copia de la presente Minuta de Comunicación a la Cámara de Diputados de la Provincia de La Rioja.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticinco días del mes de Abril del Año Dos Mil Diecinueve. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Coy, María Isabel; Gaitán, Elizabeth Daniela; Miguel, Luis Alberto y Palacios, Julio César.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Guillermo Herman Aguila
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALIO
03 MAYO 2019	